

ACUERDO PRIMERA PRUEBA

ASISTENTES

PRESIDENTE/A:

D./D<sup>a</sup>. Ignacio Ferrando Frutos

SECRETARIO/A:

D. /D<sup>a</sup>. Juan Antonio Macías Amoretti

VOCAL:

D./D<sup>a</sup>. María Dolores López Enamorado

En Cádiz a 14 de julio de 2025 siendo las 16:36 horas (**hora de inicio**), reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de la Categoría de PPL/PCD del área de conocimiento de Estudios Árabes e Islámicos, Plaza DC 5664; constituyen la Comisión para juzgar la prueba del concurso reseñado, y formulan la siguiente relación de personas aspirantes que han superado la primera prueba.

Personas aspirantes que han superado la primera prueba:

D/D<sup>a</sup>. MUHAMMAD EL MOUDEM EL MOUDEM

D/D<sup>a</sup>.

Se convoca a las personas aspirantes que han superado la primera prueba a la realización de la segunda prueba que tendrá lugar el 14/7, a las 16:30 horas, en el Salón de Grados

Concluido el acto, siendo las 14:09 horas (**hora fin**) del día 14/7 se levanta por la Presidencia la sesión, de todo lo que, como Secretario/a, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y la firma de todos los asistentes

Contra el presente acuerdo, si impide continuar con el procedimiento, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector a través del procedimiento telemático específico habilitado al efecto en la Sede Electrónica de la Universidad de Cádiz y de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/A PRESIDENTE/A,

Fdo.: I. Ferrando

EL/A SECRETARIO/A,

Fdo.: Juan Antonio Macías Amoretti

EL/LA VOCAL

Fdo.: María Dolores López Enamorado